

18. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Director de Administración y Control UN Telecomunicaciones Comerciales: Juan Martos Rodríguez.—52.949.

Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0387/5-00000.

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con tratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.4/3700.0387/5-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra: «Refuerzo de potencia del trayecto Manlleu-Puigcerdá. Subestaciones de Ripoll y Manlleu».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de dos millones doscientos seis mil setecientos cuarenta y ocho euros con sesenta y un céntimos de euro (2.206.748,61).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete euros con quince céntimos de euro (48.357,15) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante de Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: subestaciones de Ripoll y Manlleu.

b) Plazo de ejecución: diez (10) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector IABA (subestaciones corriente continua).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IABA (subestaciones corriente continua). Autorizadas para realizar obras por importe de 2.255.105,76 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0387/5-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.950.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0395/8-00000.

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con tratacion.dpci@renfe.es.

2. Número del expediente: 3.4/3700.0395/8-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra: «Obras para la modernización de la catenaria tramo Ripoll-Puigcerdá-Frontera francesa L/Barcelona-Puigcerdá».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de nueve millones ochocientos sesenta mil seiscientos noventa y siete euros con noventa y un céntimos de euro (9.860.697,91).

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de ciento un mil ciento noventa euros con noventa y seis céntimos de euro (101.190,96) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Tramos Ripoll-Puigcerdá-Frontera francesa.

b) Plazo de ejecución: 18 meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector IAAA (catenaria).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas.

12:00 horas del día 21 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IAAA (catenaria). Autorizadas para realizar obras por importe de 9.961.888,87 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0395/8-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.951.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0386/7-00000.

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con tratacion.dpci@renfe.es.

2. Número del expediente: 3.4/3700.0386/7-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra: «Refuerzo de potencia del trayecto Manlleu-Puigcerdá. Subestaciones de Urtx-Alp y Planolas».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de un millón ochocientos cincuenta y un mil seiscientos noventa y cuatro euros con veintiseis céntimos de euro (1.851.694,26).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis euros con dieciocho céntimos de euro (64.896,18) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad al Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Subestaciones de Urtx Alp y Planolas.

b) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector IABA (Subestaciones corriente continua).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas.

12:00 horas del día 22 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IABA (subestaciones corriente continua). Autorizadas para realizar obras por importe de 1.916.590,44 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0386/7-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.952.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0385/9-00000.

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con tratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.4/3700.0385/9-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra:

«Obras para la modernización de la catenaria tramo Montcada, bifurcación-Vic L/Barcelona-Puigcerdá».

El presupuesto base de las obras para este Concurso de ejecución por contrata es de diez millones seiscientos cincuenta y un mil cincuenta y seis euros con cincuenta y dos céntimos de euro (10.651.056,52).